La República de Colombia
El Ministerio de Educación Nacional
y en su nombre el

Colegio Claretiano

Jornada Tarde

Autorizado por la Secretaría de Educación de Bogotá, D. C.
según Resolución No. 7452 del 13 de Noviembre de 1998

Confiere a :

John Edison Rojas Vargas

T.I. No. 890916-78420 de Santafé de Bogotá D.C.

El Título de

Bachiller Académico

Por haber cursado y aprobado los estudios correspondientes al Nivel de Educación Media, según los planes y programas vigentes.

Rector

Padre José María Flórez Jaimes

Secretaria

Luz Marina González de Gómez

Claretiano

Registro Interno

Libro No. 1 Folio No. 237 al 243 Acta No. 38

Fecha de Grado: 2 de Diciembre de 2006

No requiere ser registrado en la Secretaría de Educación
según Decreto No. 921 del 6 de Mayo de 1994

Dado en Bogotá, D.C., a 2 de Diciembre de 2006

Scanned by CamScanner

Acta de Grado

Colegio Claretiano

Calle 59 B Sur No. 88 I-02
PBX: 782 90 59 - Bogotá D.C.
Jornada Tarde

Inscripción S.E. : 636
Dane: 31110200148

En la ciudad de Bogotá, D.C., a los 2 días del mes de Diciembre de 2006 se reunieron, con el fin de formalizar la graduación de los alumnos de último grado, los suscritos Rector y Secretaria en la Rectoría del Colegio Claretiano, Institución aprobada hasta Nueva Visita, en el nivel de Educación Media y Autorizada por La Secretaría de Educación de Bogotá, D.C., para otorgar el Título de Bachiller en la Modalidad Académica, según Resolución No. 7452 del 13 de Noviembre de 1998.

Comprobada la situación legal y académica de cada uno de los alumnos que cursaron y aprobaron los estudios correspondientes al Nivel de Educación Media se procedió a otorgar el TÍTULO DE BACHILLER ACADÉMICO al graduando cuyos nombres, apellidos y número de documento de identidad se relacionan a continuación:

John Edison Rojas Vargas
T.I. No. 890916-78420 de Santafé de Bogotá D.C.

Es fiel copia tomada del Acta original general No. 38 de fecha 2 de Diciembre de 2006 que consta de 207 alumnos graduados, comienza con el nombre de Aguilar Moncada Fabián Leonardo y se cierra con el nombre de Zorro Melo Julieth Lina Fernanda .

Firmada y sellada por Padre José María Flórez Jaimes (Rector)
y Luz Marina González de Gómez (Secretaria)

Dada en Bogotá D.C. , a los 2 días del mes de Diciembre de 2006

En constancia se firma la presente por quienes intervinieron en cumplimiento a lo ordenado en el Artículo 7o. del Decreto 180 de 1.981.
No Requiere ser Registrado en la Secretaría de Educación según Decreto No. 921 del 6 de Mayo de 1.994

Rector
Padre José María Flórez Jaimes
C.C. No. 5.420.324 de Cáchira, N.S.

COLEGIO CLARETIANO
COPIA D.C.

Secretaria
Luz Marina González de Gómez
C.C. No. 41.494.938 de Bogotá

Scanned by CamScanner